

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación de puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Peal de Becerro, 18 de septiembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

24064 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Sevilla.
Corporación: San Juan de Aznalfarache.
Número de Código Territorial: 41086.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de septiembre de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares.

San Juan de Aznalfarache, 22 de septiembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

24065 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Barcelona.
Corporación: Sant Andreu de la Barca.
Número de Código Territorial: 08196.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de abril de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Derecho.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Intervención.

Sant Andreu de la Barca, 23 de septiembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

24066 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Murcia.
Corporación: Molina de Segura.
Número de Código Territorial: 30027.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de septiembre de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación de puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Animadores Socio-Culturales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Molina de Segura, 24 de septiembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

24067 RESOLUCION de 5 de octubre de 1987, de la Diputación Provincial de Gerona, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos de Administración General.

La excelentísima Diputación de Gerona convoca oposición para proveer en propiedad tres plazas de Administrativos, vacantes en la vigente plantilla provincial, dos de ellas, mediante oposición restringida, entre funcionarios Auxiliares administrativos de la plantilla provincial que cuenten con cinco años de servicios en el subgrupo y acrediten la titulación exigida en la base segunda de la convocatoria, y la tercera, mediante oposición libre; estas plazas están encuadradas en el grupo II, grupo de Administración General, B) Administrativos, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo C) y demás retribuciones que correspondan, según la legislación vigente.

Las instancias solicitante tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, en modelo impreso, válido para todas las pruebas selectivas de ingreso a la Administración pública o en modelo impreso, que facilitará la Secretaría General de la Diputación de Gerona y se presentarán en el Registro General de la misma, subida San Martín, número 5, durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 118, correspondiente al día 1 de octubre de 1987, los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 5 de octubre de 1987.-El Presidente, José Arnau Figuerola.

24068 RESOLUCION de 9 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos, se nombra los Tribunales calificadoros y se señala las fechas del comienzo de los ejercicios de las convocatorias para proveer una plaza de Arquitecto municipal, una de Ingeniero municipal, una de Asesor jurídico, dos de Técnico de Administración General y una de Graduado Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» los días 26, 27 y 28 de agosto de 1986 y corrección de errores en el día 25 de septiembre de igual año, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1986, mediante la presente resolución esta Alcaldía-Presidencia aprueba las listas de aspirantes admitidos que son todos los presentados a la celebración de las pruebas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal, una de Ingeniero municipal, una de Asesor jurídico, dos de Técnico de Administración General y otra de Graduado Social, vacantes en la plantilla de personal, que se realizan siguiendo el calendario establecido en la base decimo-cuarta.

Con esta misma fecha quedan expuestas las listas que se aprueban en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y el plazo de diez días hábiles para subsanación quedará abierto a partir de aquél en que esta Resolución se publique en el «Boletín Oficial del Estado», quedando abierto asimismo a partir del día siguiente de la expiración del plazo de subsanación, el de justificación de los méritos y circunstancias alegadas, por espacio de treinta días naturales.

Conforme a lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, en aquellos ejercicios o pruebas que no puedan celebrarse por todos los aspirantes simultáneamente, los primeros en actuar serán los siguientes: Para la plaza de Arquitecto municipal, don Manuel Melero Izaguirre; la de Ingeniero municipal, don Juan Miguel Siloniz Fernández, único aspirante; la de Asesor jurídico, don Alejandro Yun Casalilla; las de Técnico de Administración General, don Guillermo Monasterio Castro, y para la de Graduado Social, don Juan Augusto Fritsch Gil, único aspirante, y se seguirá el orden por el que aparecen relacionados.

Las composiciones de los Tribunales calificadoros y las fechas de celebraciones de las pruebas serán las siguientes: